

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00289977- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica en su NO-2024-00357434-UNC-SSITVT#SECYT de orden 10;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y los DDAJ-2024-74975-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2024-75069-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que constan en órdenes 20 y 34;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

FL. H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica en su NO-2024-00357434-UNC-SSITVT#SECYT y, en consecuencia, aprobar el Reglamento para la creación del "Consorcio de Innovación UNC" que como archivo embebido forma parte integrante de la presente.

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.